

Fitch Argentina asigna AAA(arg) y A(arg) a los VDFA y VDFB respectivamente, a emitirse bajo el Fideicomiso Financiero Consubond Serie XLIII por hasta un VN \$42.747.000

7 de febrero de 2006

Buenos Aires – 07 de Febrero de 2006: Fitch Argentina asignó la calificación “AAA(arg)” a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA) por hasta un VN \$ 35.480.010 a tasa fija y “A(arg)” a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por hasta un VN \$ 4.274.700 a tasa variable, a emitirse por el Fideicomiso Financiero Consubond XLIII. Asimismo, se emitirán Certificados de Participación (CP) por hasta un VN \$ 2.992.290, no calificados. El activo del fideicomiso financiero se conformará de una cartera de préstamos personales originados en pesos por Banco Sáenz SA, con la posibilidad de cederlos conforme a la Ley 24.441. Banco Sáenz SA actuará como Administrador de la cartera cedida y Banco de Valores como Fiduciario. El principal riesgo crediticio de los Títulos Valores reside en la calidad de los préstamos fideicomitados (niveles de morosidad, incobrabilidad y precancelación de los préstamos). Para determinar la calidad de la cartera securitizada se ha considerado la performance histórica de la cartera del Banco Sáenz y de las carteras de las series ya emitidas dentro de este programa. Del análisis se definieron niveles de pérdida esperada base para luego determinar el nivel de mejora crediticia de cada instrumento compatible con la calificación asignada a cada uno. Mejoras crediticias otorgadas a los Títulos Valores: - Los VDFA y VDFB cuentan con una subordinación del 17% y 7%. La subordinación de los VDFA está dada por los VDFB y CP, mientras que la subordinación de los VDFB está dada por los CP; - Estructura de pagos “secuencial” que implica el incremento de la subordinación disponible para las clases a medida que se van efectuando los pagos de los Títulos Valores. Mensualmente y acorde a una estructura secuencial, los ingresos del fideicomiso se destinarán, hasta la cancelación total de los VDFA, al pago de la amortización de capital de los VDFA e intereses de la clase. Una vez cancelados íntegramente, se pagará la amortización de capital e intereses de los VDFB. Cancelados totalmente los VDF, y pagados los gastos afrontados por el Fiduciante, el flujo de fondos se destinará a la amortización de capital de los CP, y el remanente, de existir, será destinado como utilidad. - Diferencial de tasas entre la cartera de créditos titulizados y los Certificados de Participación; - Fondo de Liquidez equivalente a los tres próximos servicios de interés de los VDFA y una vez cancelados será equivalente a los tres próximos servicios de interés de los VDFB. El importe acumulado será aplicado por el Fiduciario para el pago de los servicios de los VDFA y VDFB en caso de insuficiencia de cobranzas, - Criterio de elegibilidad de la cartera de créditos a securitizar: i) no son producto de ninguna refinanciación y ii) no observan atrasos mayores a 30 días a la fecha de corte. Los mismos pueden o no contar con cuotas pagas al momento de su transferencia y pertenecen a clientes que actualmente están operando o que han operado en alguna otra oportunidad. Como consecuencia de la incorporación de créditos sin cuotas pagas (que representan aprox. un 48.4% del total fideicomitado), Fitch Argentina ha contemplado esta situación, estresando los porcentajes de defaults incorporados al modelo de flujo de caja. En cuanto a los supuestos bajo análisis, el estrés sobre los flujos de fondos se realizó asumiendo una tasa fija máxima para los VDF Clase A del 12% n.a. y una tasa variable con un máximo del 17% n.a. para los VDF Clase B. Se ha estudiado la viabilidad y capacidad operativa de Banco Sáenz como Agente de Cobro y se entiende que los riesgos analizados

se encuentran dentro de los parámetros aceptables para el nivel de calificación asignado a los instrumentos. Asimismo, Fitch Argentina ha asignado a la entidad una calificación de endeudamiento de corto plazo en la Categoría A2(arg) y la calificación de endeudamiento de largo plazo en la Categoría A-(arg). Banco Saenz S.A. se origina en la década del '50 y en 1976, fue adquirido por sus actuales accionistas, la familia Frávega, propietaria a su vez de Frávega S.A., una cadena de locales de venta de electrodomésticos y artículos del hogar. Posteriormente, en 1983, Banco Sáenz recibió autorización para operar como banco comercial. Su actividad tradicional se concentra en el otorgamiento de créditos personales y directos a los consumidores, principalmente de electrodomésticos y artículos para el hogar ligados a las ventas de Frávega S.A.. Desde hace años, el Banco cuenta con una fuente de financiamiento adicional a las tradicionales, determinada por la securitización de préstamos de consumo. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Dado que no se ha producido aún la emisión, la calificación otorgada se basa en la documentación e información presentada por el Fiduciario y sus Asesores, quedando sujeta a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Contactos: Eduardo D'Orazio, Verónica Saló, Buenos Aires, +54 11 5235-8100.